

ALETAMARILLA S.A.
INFORME DE AUDITORIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
ALETAMARILLA S.A.

1. Opinión

- 1.1. Hemos auditado los estados financieros de **ALETAMARILLA S.A.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- 1.2. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **ALETAMARILLA S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la opinión

- 2.1. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.
- 2.2. Somos independientes de **ALETAMARILLA S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.
- 2.3. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

- 3.1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
- 3.2. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

3.3. *La Administración de la compañía es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.*

4. **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

4.1. *Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NLA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

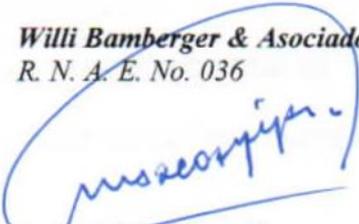
4.2. *Como parte de una auditoría de conformidad con las NLA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:*

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.*
- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden genera dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.*

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.*
- 4.3. *Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.*
- 4.4. *También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.*
- 4.5. *Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlos superarian los beneficios de interés público de la misma.*
- 5. **Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**
- 5.1 *Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de ALETAMARILLA S.A., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.*

Manta - Ecuador, marzo 19, de 2018

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036



Ledo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405

ALETAMARILLA S. A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2017
(Expresados en USD\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	350.378,05	40.041,28
Otras Cuentas por Cobrar	5	16.124,69	8.643,87
Impuestos Corrientes	6	93.797,12	66.511,20
Anticipo a Proveedores	7	72.304,53	61.144,18
Total Activo Corriente		<u>532.604,39</u>	<u>176.340,53</u>
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo		3.707.368,19	3.547.368,19
Menos: Depreciación Acumulada		(1.473.327,09)	(1.314.021,75)
Total Propiedades, Planta y Equipo, Neto	8	<u>2.234.041,10</u>	<u>2.233.346,44</u>
Derechos de Pesca	9	498.699,01	498.699,01
Total Activos No Corrientes		<u>2.732.740,11</u>	<u>2.732.045,45</u>
TOTAL ACTIVO		<u>3.265.344,50</u>	<u>2.908.385,98</u>
PASIVO			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar	10	79.493,41	27.258,73
Obligaciones Tributarias	11	33.138,95	8.062,51
Obligaciones Laborales	12	39.730,49	16.105,13
Otras Cuentas por Pagar	13	245.314,27	79.207,82
Total Pasivo Corriente		<u>397.677,12</u>	<u>130.634,19</u>
Pasivos Largo Plazo			
Obligaciones laborales no corrientes	14	28.906,00	0,00
Total Pasivo Largo Plazo		<u>28.906,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL PASIVO		<u>426.583,12</u>	<u>130.634,19</u>
PATRIMONIO			
Capital	15	3.235.800,00	3.235.800,00
Reserva Legal		30.730,46	30.730,46
Otros Resultados Integrales	16	(20.453,00)	0,00
Pérdidas Acumuladas		(767.878,69)	(399.850,57)
Utilidades Acumuladas		279.100,02	279.100,02
Resultado del Ejercicio		81.462,59	(368.028,12)
TOTAL PATRIMONIO		<u>2.838.761,38</u>	<u>2.777.751,79</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO TOTALES		<u>3.265.344,50</u>	<u>2.908.385,98</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Zaira Yadira Barreiro Cuenca
GERENTE GENERAL
ALETAMARILLA S. A.


Liliana Delgado Holguin
CONTADORA GENERAL
ALETAMARILLA S. A.

ALETAMARILLA S. A.
Estados de Resultados Integrales
Al 31 de diciembre del 2017
(Expresados en USD\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos	17	2.699.785,20	2.335.376,48
Menos: Gastos Operacionales	18	(2.609.004,74)	(2.703.753,35)
Utilida/Pérdida Operacional		90.780,46	(368.376,87)
Otros Ingresos		28.421,48	348,75
Utilidad/Pérdida Antes de 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta		119.201,94	(368.028,12)
Participación de Trabajadores	19	(17.880,29)	-
Impuesto a la Renta	19	(19.859,06)	-
Utilidad / Pérdida Neta del Ejercicio		81.462,59	(368.028,12)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


Zaira Yadira Barreiro Cuenca
GERENTE GENERAL
ALETAMARILLA S. A.


Liliana Delgado Holguin
CONTADORA GENERAL
ALETAMARILLA S. A.

ALETAMARILLA S. A.
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre del 2017
 (Expresados en USD\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Pérdidas Acumuladas	Utilidades Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3.235.800,00	30.730,46	0,00	(37.250,56)	335.100,02	(362.600,01)	3.201.779,91
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(362.600,01)	-	362.600,01	-
Dividendos repartidos	-	-	-	-	(56.000,00)	-	(56.000,00)
Resultado del Ejercicio 2016	-	-	-	-	-	(368.028,12)	(368.028,12)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3.235.800,00	30.730,46	-	(399.850,57)	279.100,02	(368.028,12)	2.777.751,79
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(368.028,12)	-	368.028,12	-
ORI Provisión Desahucio	-	-	(9.431,00)	-	-	-	(9.431,00)
ORI Provisión Jubilación Patronal	-	-	(11.022,00)	-	-	-	(11.022,00)
Resultado del Ejercicio 2017	-	-	-	-	-	81.462,59	81.462,59
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3.235.800,00	30.730,46	(20.453,00)	(767.878,69)	279.100,02	81.462,59	2.838.761,38

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

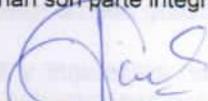

 Zaira Yadira Barreiro Cuenca
 GERENTE GENERAL
 ALETAMARILLA S. A.


 Liliana Delgado Holguin
 CONTADORA GENERAL
 ALETAMARILLA S. A.

ALETAMARILLA S. A.
Estados de Flujos del Efectivo
Al 31 de diciembre del 2017
(Expresados en USD\$ Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo en actividades operativas		
Efectivo recibido de clientes	2.699.785,20	2.368.647,41
Otros cobros relativos a la actividad	(7.480,82)	1.881,13
Menos:		
Pagos a proveedores	(1.836.325,11)	(1.736.295,95)
Pagos a remuneraciones y beneficios sociales	(529.680,41)	(519.057,20)
Otros pagos relativos a la actividad	144.037,91	(148.315,50)
Efecto neto proveniente de actividades de operación	<u>470.336,77</u>	<u>(33.140,11)</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	(160.000,00)	-
Efectivo neto proveniente (usado) en actividades de inversión	<u>(160.000,00)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Pago de Dividendos	-	(56.000,00)
Efectivo neto proveniente (usado) en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(56.000,00)</u>
Aumento (disminución) Neta en Efectivo	310.336,77	(89.140,11)
Efectivo al Inicio del Año	40.041,28	129.181,39
Efectivo al final del año	<u>350.378,05</u>	<u>40.041,28</u>
<u>Conciliación de las actividades operativas</u>		
Resultado del Ejercicio	81.462,59	(368.028,12)
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	159.305,34	216.818,65
Baja de Cuentas por Cobrar y Retenciones	-	226.141,94
Participación Utilidades Trabajadores	17.880,29	-
Impuesto a la Renta Compañía	19.859,06	-
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	8.453,00	-
Seguros Pagados por Anticipado	51.042,22	46.732,86
	<u>338.002,50</u>	<u>121.665,33</u>
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variaciones en activos		
(Aumento) Disiminución de Otras Cuentas por cobrar	(7.480,82)	1.532,38
(Aumento) Disiminución de Impuestos Corrientes	(27.285,92)	-
(Aumento) Disiminución de Pagos Anticipados	(62.202,57)	(96.892,38)
	<u>(96.969,31)</u>	<u>(95.360,00)</u>
Variaciones en pasivos		
(Disminución) Aumento de Cuentas por Pagar	52.234,68	623,60
(Disminución) Aumento de Otras Cuentas por Pagar	177.068,90	(60.069,04)
	<u>229.303,58</u>	<u>(59.445,44)</u>
Efecto neto proveniente de actividades de operación	<u>470.336,77</u>	<u>(33.140,11)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 Zaira Yadira Barreiro Cuenca
 GERENTE GENERAL
 ALETAMARILLA S. A.


 Liliana Delgado Holguin
 CONTADORA GENERAL
 ALETAMARILLA S. A.

Nota 1. Constitución y operaciones

ALETAMARILLA S. A. es una compañía, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Manta; fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 26 de Enero de 2012 con la denominación social de **ALETAMARILLA S. A.**, ante el Notario Suplente de la Notaría Cuarta del Cantón Manta Ab. Elsy Cedeño Menéndez inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 08 de Febrero de 2012.

El objeto social de la compañía según escritura de constitución es la actividad pesquera en todas sus fases tales como: captura, extracción, procesamiento, industrialización, empaque, maquila, conservación, traslado, distribución y comercialización de productos del mar. La administración, asociación, adquisición, arrendamiento y administración de buques pesqueros principalmente en la fase de extracción. La importación y comercialización de maquinarias industriales para la pesca y artículos necesarios para pesca, y a la compra-venta, arrendamiento de bienes inmuebles.

Nota 2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros

2.1. Declaración de Cumplimiento

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2. Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.3 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.5 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese periodo.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos y Pasivos Financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los deudores comerciales son valorizados a costo amortizado y otras cuentas por cobrar son valorizadas a valor nominal, corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento de entre 30 y 45 días plazo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.4. Propiedad, planta y equipo

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

El barco pesquero Doña Nancy fue un aporte en especies realizado por los accionistas, el cual fue medido al valor razonable dado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

3.4.2 Depreciación acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Años de vida útil estimada

Detalle	Tiempo	%
B/P Barco Doña Nancy	Varios	a)
Muebles y Equipo de Oficina	10 años	10%
Equipos & Radios Satelitales	3 años	33%
Equipo de Computación	3 años	33%

a) Las vidas útiles de los diferentes componentes del Barco Pesquero Doña Nancy fueron determinadas por el avalúo realizado por el perito.

3.5 Intangibles

De acuerdo a las definiciones establecidas en el párrafo 8 de la NIC 38 un Activo Intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

En el párrafo 9 de la NIC 38 se reconocen como recursos intangibles a las licencias de pesca.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o
- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

Un activo intangible es considerado como de vida útil indefinida cuando, sobre la base del análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible para el periodo a lo largo del cual el activo se espera que genere entradas netas de efectivo para la entidad.

La NIC 38 requiere que un activo intangible con una vida útil indefinida no debe ser amortizado.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.7 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.8 Beneficios a los empleados

3.8.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- La parte corriente de la jubilación patronal y desahucio.

3.8.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye

un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse confiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.10 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de ventas, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.11. Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

La Administración en cumplimiento de su deber de transparencia, sobre los riesgos de los instrumentos financieros emitidos por la Compañía, se comprometió a publicar un informe sobre los riesgos de los instrumentos financieros emitidos por la Compañía, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nota 4 Efectivos y Equivalentes de Efectivos

Los IFRS requieren la distinción entre el efectivo y equivalentes de efectivo de los otros activos financieros en el estado de flujo de efectivo y los gastos en el estado de ingresos.

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo son:

El monto de cada cuenta financiera es:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	01 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros. 1 de enero del 2018	01 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2018; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación.

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		2017	2016
Banco Internacional	US\$	147.422,32	38.574,20
Banco Pichincha		2.891,93	481,04
Banco del Pacífico		200.063,80	986,04
	US\$	<u>350.378,05</u>	<u>40.041,28</u>

Nota 5. Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		2017	2016
Préstamos Personal Administrativo y Operación	US\$	16.124,69	8.643,87
	US\$	<u>16.124,69</u>	<u>8.643,87</u>

Nota 6. Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		2017	2016
Retenciones en la Fuente Renta	US\$	93.797,12	66.511,20
	US\$	<u>93.797,12</u>	<u>66.511,20</u>

Nota 7. Anticipo a Proveedores

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2017	2016
Construcciones y Reparaciones Andesa	US\$ 0,00	20.000,00
Alejandro Gonzabay Jorge Luis	0,00	4.947,50
García Ponce Washington	105,62	0,00
Bow S.A.	619,43	0,00
La Unión Compañía Nacional de Seguros	21.144,67	10.000,00
Empresa Pública de Hidrocarburos	3.364,67	3.390,90
Productos Industriales y Eléctrico	502,00	0,00
Acebo Mero Pedro Vicente	0,00	11.250,00
Arteaga Aragundy Wilson	0,00	11.250,00
Procesadora Nacional de Alimentos	70,10	64,59
Loaiza Fortty Pedro	584,29	0,00
Salndoval Andrés Darwin	500,00	0,00
Dolmar Representaciones S.A.C.	45.413,75	0,00
Gobierno Autónomo Descentralizado	0,00	241,19
	US\$ 72.304,53	61.144,18

Nota 8. Propiedad, Planta y Equipo

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo fue como sigue:

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo fue como sigue:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31/12/2016	MOVIMIENTO			AJUSTES/RECLASIF. TRANSFERENCIAS	SALDO AL 31/12/2017
		ADICIONES (+)	REVALÚOS	BAJAS (-)		
Activos Fijos No Depreciables						
Terreno	115.000,00	160.000,00	-	-	-	275.000,00
Total Activo Fijo No Depreciable	115.000,00	160.000,00	-	-	-	275.000,00
Activos Fijos Depreciables						
EDIFICIOS	630.068,00	-	-	-	-	630.068,00
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	5.960,75	-	-	-	-	5.960,75
COMPUTADORES	2.325,47	-	-	-	974,95	3.300,42
IMPRESORAS	974,95	-	-	-	(974,95)	-
EQUIPOS RADIOS & SATELITALES	8.321,42	-	-	-	-	8.321,42
B/P DOÑA NANCY MAT.P	1.521.945,65	-	-	-	48.416,61	1.570.362,26
MAQUINARIA Y EQUIPOS B/P DOÑA NANCY	1.262.771,95	-	-	-	(48.416,61)	1.214.355,34
Total Activos Fijos Depreciables	3.432.368,19	-	-	-	-	3.432.368,19
Depreciación acumulada						
DEPRECIACION EDIFICIOS	(66.008,98)	(31.503,36)	-	-	-	(97.512,34)
DEPRECIACION MUEBLES & EQUIPO DE OFICIN	(2.645,83)	(539,21)	-	-	320,55	(2.864,49)
DEPRECIACION EQUIP.COMP. 33%	(3.300,42)	-	-	-	-	(3.300,42)
DEPRECIACION DE RADIOS ICOM & TELSATELI	(8.321,42)	-	-	-	-	(8.321,42)
DEP.ACUM. DOÑA NANCY	(852.310,49)	(112.567,34)	-	-	18.710,37	(946.167,46)
DEPRECIACION ACUMULADA DOÑA NANCY	(381.434,61)	(43.116,91)	-	-	9.390,56	(415.160,96)
Total Depreciación Acumulada	(1.314.021,75)	(187.726,82)	-	-	28.421,48	(1.473.327,09)
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	2.233.346,44	(27.726,82)	-	-	28.421,48	2.234.041,10

Nota 9. Derechos de Pesca

Se refiere a los derechos de pesca del barco "Doña Nancy" correspondiente a los derechos operativos de pesca como cuota CIAT, permisos de pesca, abanderamientos, matrículas y demás derechos que necesita el buque atunero para operar legalmente en la pesca en aguas nacionales e internacionales. La medición de los derechos fue otorgada a través de un avalúo realizado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, el saldo al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 es de US \$ 498.699,01.

Nota 10. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a las cuentas pendientes de pago de bienes y servicios relacionados con el giro ordinario del negocio que no generan intereses, según el siguiente detalle:

		2017	2016
Cuentas corrientes por Pagar No Relacionadas	US\$	79.493,41	27.258,73
	US\$	<u>79.493,41</u>	<u>27.258,73</u>

Nota 11. Obligaciones Tributarias

Un resumen de las Cuentas fue como sigue:

		2017	2016
Retenciones Ingresos en Relación de Dependencia	US\$	2.526,81	3.478,13
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta		5.077,31	2.260,74
Retenciones en la Fuente Impuesto al Valor Agregado		5.675,77	2.323,64
Impuesto a la Renta Compañía		19.859,06	0,00
	US\$	<u>33.138,95</u>	<u>8.062,51</u>

Nota 12. Obligaciones Laborales

Un resumen de las Cuentas fue como sigue:

		2017	2016
IESS Administración	US\$	4.979,57	913,19
IESS Personal Buques		6.433,88	2.484,65
Provisiones Sociales		4.597,46	8.285,04
Fondos de Reserva por Pagar		3.101,72	2.335,55
IESS Préstamos		2.729,30	2.086,70
Seguro parcial		8,27	0,00
Participación Utilidades Trabajadores		17.880,29	0,00
	US\$	<u>39.730,49</u>	<u>16.105,13</u>

Nota 13. Otras Cuentas por Pagar

Corresponden a anticipos de clientes y otras cuentas relacionadas con el giro del negocio.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		2017	2016
Deudas con Directores	US\$	6.925,19	45.406,76
Anticipo de Clientes		238.389,08	33.801,06
	US\$	<u>245.314,27</u>	<u>79.207,82</u>

Nota 14. Obligaciones laborales no corrientes

Un resumen de las Cuentas fue como sigue:

		2017	2016
Provisión Jubilación Patronal	US\$	15.739,00	0,00
Provisión Desahucio		13.167,00	0,00
	US\$	<u>28.906,00</u>	<u>0,00</u>

Nota 15. Capital

Al 31 de diciembre del 2017, el Capital de la compañía es de US \$ 3.235.800,00 el mismo que se encuentra dividido en tres millones doscientos treinta y cinco mil ochocientas acciones de un valor nominal de US \$ 1,00.

Nota 16. Otros Resultados Integrales

Un resumen de las Cuentas fue como sigue:

		2017	2016
ORI Jubilación Patronal	US\$	11.022,00	0,00
ORI Deahucio		9.431,00	0,00
	US\$	<u>20.453,00</u>	<u>0,00</u>

Nota 17. Ingresos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		2017	2016
Venta de Especies	US\$	2.699.785,20	2.335.376,48
	US\$	<u>2.699.785,20</u>	<u>2.335.376,48</u>

Nota 18. Gastos Operacionales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los gastos de venta y administración se componen de la siguiente manera:

		2017	2016
Gastos Operacionales			
Sueldos Operacionales Tripulantes	US\$	389.578,27	348.443,05
Sueldos de Administración		173.235,81	163.313,45
Honorarios		182.395,60	170.333,00
Honorarios a Sociedades		32.539,58	34.310,63
Impuestos y Contribuciones		55.459,24	38.718,11
Seguros		5.752,22	5.632,99
Servicios		36.915,61	30.852,95
Mantenimiento y Reparaciones		297.526,91	109.455,45
Gastos de Viaje		37.847,44	42.641,86
Depreciaciones		187.726,82	216.818,65
Diversos		268.112,23	215.979,54
Gastos Operacionales de Ventas			
Gastos de Personal de Tripulación		84.713,41	80.401,13
Gastos Operativos de Buques		816.233,25	782.471,24
Gastos de Escalas Nacionales		15.105,68	16.055,11
Financieros		6.826,39	9.890,30
Diversos		19.036,28	438.435,89
	US\$	2.609.004,74	2.703.753,35

Nota 19. Determinación de Impuesto a la Renta y Participación de Trabajadores en Utilidades

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2017 y 2016:

Descripción	2017	2016
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad / Pérdida Contable	90.780,46	(368.028,12)
(-) Otras Partidas de Conciliación	28.421,48	-
Base para 15% participación trabajadores	119.201,94	(368.028,12)
15% Participación Trabajadores		
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad / Pérdida Contable	119.201,94	(368.028,12)
(-) Participación Trabajadores	(17.880,29)	-
(-) Amortización de Pérdidas	(30.089,48)	-
(+) Gastos No Deducibles	19.036,28	437.431,74
Base Gravada de Impuesto a la Renta	90.268,45	69.403,62
Impuesto a la Renta Corriente	19.859,06	15.268,80
Exoneración Impuesto Renta Leyes Especiales	-	(15.268,80)
Impuesto a la Renta Causado	19.859,06	(0,00)

Nota 20. Otros Aspectos Relevantes

Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218, de fecha 15 de mayo del 2015, establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$15'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

Nota 21. Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 22. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 19 de 2018) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Zaira Yadira Barreiro Cuenca
GERENTE GENERAL



Ing. Lilibiana Delgado Holguín
CONTADORA GENERAL